

En la capital: mes, UNA peseta. Fuera: trimes, 4; semestre, 8,50; año, 12. Extranjero: 30 pesetas. Número suelto, 5 céntimos. Añadido, 35. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

Anuncios: 1.ª plana, 30 céntimos. Línea: 3.ª id., 15; 8.ª id., 10. Comunicados a 50 céntimos línea. Gacetas y sueltos de redacción, puestas convencionales. Esquelas (ánimos): precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos, desde 4 pías. en adelante. PAGO ADELANTADO

Año XXVI. Núm. 7.708.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Lunes 24 de Julio de 1916.

E. MORANCHEL

Subinspector de Odontología y dentista militar
Espolón, 2 y 4

Gran surtido

Almacén al por mayor en la Alhondiga de tocino, mantesas, jamones y embutidos.
LA EXTREMEÑA.
Gran salchichera de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

Doctor Santamaría
MÉDICO
CONSULTA DE DOCE A DOS
Lain-Calvo, 35, 1.ª

El especialista
en estómago, intestinos, hígado y cirugía general
Dr. Castilla y Aranzay,
DE MADRID,

vendrá a Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes.
Residencia: Hortaleza, 61, 1.ª, izquierda, Madrid.
NOTA.—Durante el verano recibirá también consultas en Cuzcurrita de Riotirón (Logroño).

Doctor Urota del Val
OCULISTA
Profesor ayudante del Dr. Castresana, del Instituto Oftálmico, de Madrid.
Consulta: de diez a doce y de cuatro a cinco. Gratis a los pobres.
Duque de la Victoria, núm. 19.

Dr. López Gómez,
profesor del Instituto Rubio, de Madrid.
Especialista en garganta, nariz y oídos
Almirante Bonifaz, 8, principal.
Horas de consulta: de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de 12 a 2.—Gratis a los pobres.
Lain-Calvo, 18, principal.

Ecos políticos

DEBIDA MADRID.

Sigue dura y unánime la campaña de prensa en Madrid contra el régimen injustificado e impropio de un Gobierno liberal que se sostiene después de terminados los conflictos sociales, manteniendo en vigor la previa censura. El Gobierno muestra sordo a esas protestas y quejas de la prensa y mantiene el régimen de excepción que nada justifica en estos momentos. El mal estar se advierte entre los propios elementos del partido liberal, que estiman buena parte de ellos que el conde de Romanones está siguiendo un camino peligroso y equivocado, que lo podrá acarrear para el porvenir serias dificultades políticas. Y estos elementos que no se recatan en censurar la conducta poco liberal que sigue el Gobierno que su jefe preside, no sabemos si por buscarle algún alivio en las responsabilidades de esa conducta o porque realmente tengan motivos para asegurarlo así, afirman que de esa política no le cabe la responsabilidad íntegra al jefe del Gobierno, sino que ha de repartirse en los Consejos de ministros en tendencia que el conde de Romanones no patrocinaba. Y sacan a relucir a este propósito el recuerdo de los Consejos celebrados en vísperas de la declaración de la huelga, durante su curso y después de terminada, para decir que si bien en todos ellos los acuerdos adoptados lo fueron unánimemente, algunos fueron precedidos de amplias e interesantes discusiones entre los ministros, en los cuales había dos bandos, uno de espíritu liberal, enemigo del exceso de medidas de rigor, entre cuyos componentes se halla el conde, y otro, partidario de que las cosas se llevaran por caminos de energía.

Quizá prepondera un criterio medio o acaso más inclinado hacia la tendencia que pudiéramos llamar del rigor, si bien el jefe del Gobierno lo dulcificó algo luego en su actuación personal. Pero el caso es que pasada la huelga, vuelta la normalidad a toda la península, se mantiene innecesariamente la medida de suspensión de las garantías constitucionales y un régimen de previa censura para la prensa, que no encaja en el credo del partido liberal. Algunos liberales no se recatan de decirlo así y proclaman que en el camino en que endereza sus aciosos este Gobierno, se está acaso jugando el conde de Romanones la jefatura del partido, en el que bien pudiera surgir algún hombre más joven, que tremondando bandera de liberalismo más definido, pudiere en un momento dado dar la batalla al actual jefe del Gobierno. Puestas las fantasías en este plano, llegan a desbordarse y se hacen multitud de cálculas. Hay quienes miran hacia la personalidad que preside el Congreso; quienes piensan en la posibilidad de que con esta situación liberal preside un Gobierno en momento oportuno el marqués de Albuquerque; quienes pen-

en jamones gallegos, avileños y andorranos, lomo embutido, salchichón de Vich, chorizo de lomo, escoba de vaca y queso manchego en aceite. Especialidad en jamón limpio.

sando en la heterogénea constitución de la actual mayoría, piensan en que pueda en algún instante mostrarse una mayor efusión de ella para algún personaje del partido que ya tiene dentro de la mayoría grupo numeroso de amigos. Pero todo esto son fantasías propias del verano, en que faltando temas y noticias se desbordan a placer, comunmente, los comentaristas.

El conde de Romanones es político hábil para prevenirse a tiempo de cualquier conjura propia de la estación, y a eso para ello ha decidido marcharse a San Sebastián y que no sea ningún ministro el de jornada.

A propósito de esto, bueno es consignar que se ha dicho que había más de uno que aspiraba a ello y que en el deseo de evitar por esta causa rozamientos dentro del Gabinete, ha optado el conde por ser el quien acompañe a Su Majestad el Rey en su residencia veraniega.

También es tema propio de verano el de anuncio de grandes proyectos ministeriales. Y esta vez no han faltado, pues apenas terminada la huelga ferroviaria, los señores Gasset y Burell se vinieron con sus declaraciones correspondientes anunciando reformas de importancia, que no sabemos si se llegarán a realizar ó si como otras veces quedarán simplemente en anuncios, en sueños de una noche de verano.

No faltan quienes suponen que a pesar de las seguridades que esos dos ministros creen tener de poder realizar sus proyectos, vendrá con la rebaja el ministro de Hacienda, que ante la situación del déficit en que estamos, no tendrá otro remedio que imponer una política de efectiva austeridad, negándose a los aumentos de consignaciones y castigando formalmente los gastos en todos los departamentos ministeriales.

Nadie cree posible que se den al señor Gasset las grandes cantidades que necesitaría para realizar su vasto plan de obras públicas. Porque si se arbitrara para ello dinero y se concedieran aumentos para Instrucción Pública y se ha de atender en la medida que las circunstancias demandan a la defensa nacional, el déficit, ya considerable, se haría fabuloso. Y esto Alba no lo querrá.

23 de Julio.

La Cartuja de Miraflores y los monumentos nacionales

IV

Ventajas y no perjuicios

Resumiendo lo que hasta ahora llevo dicho, puedo afirmar que la declaración de monumento nacional de la Cartuja producirá grandes ventajas y ningún perjuicio. Ventajas para el edificio, para la Mitra, para los monjes, para el Arte.

«Los proleados—se ha dicho como quien presenta un peligro,—libres ya del sostenimiento de la Cartuja, destinarán sus recursos a otras iglesias y monasterios.»

Y bien, ¿qué perjuicio hay en ello? pregunto yo. Si de este modo se consigue salvar ó mejorar otros templos, eso iremos ganando. No lejos de Burgos existe el antiguo monasterio de jerónimos de San Juan de Ortega, interesante joya del arte románico, cuya iglesia, aparte de la capilla que sirve de parroquia, se halla en estado muy lamentable. Ese monasterio pertenece también a la Mitra, y si ésta, dedicando a su reparación lo que había de destinar a la Cartuja logra prolongar la vida del edificio, los amantes del Arte tendrán un nuevo motivo para felicitarle.

Pero ya queda dicho (y el autor de las líneas antes copiadas lo reconoce) que la iglesia carece de recursos para atender a tantos templos como tiene a su cargo. El señor Conde, que tanto interés ha demostrado por la Cartuja, se lamentaba el año pasado en carta que este periódico tuvo el gusto de publicar, de que aquella no tuviese pararrayos, y cuando proyectaba una obra de alguna importancia en las bóvedas y el sepulcro central, solicitó primero recursos del Estado, el cual no pudo otorgárselos por no tratarse de un monumento nacional, y luego habló de abrir una suscripción pública, que ofreció encabezar con una crecida suma.

Pues si los recursos de la Mitra no bastaban para emprender las obras que el señor conde juzgaba necesarias, ¿no será un innegable beneficio para la Iglesia que venga el Estado en su ayuda, cooperando con ella a la conservación y mejora de los edificios religiosos? Tampoco es de temer que con la combatida declaración pierdan los cartujos

su libertad para la reparación del edificio, ni que se ahuyenten los donativos de las almas piadosas y de los generosos corazones. Bien elocuente es, para desvanecer semejantes temores, lo que viene ocurriendo en la Catedral.

La circunstancia de ser monumento nacional no ha sido obstáculo para que el Cabildo, ilustre corporación a quien nunca Burgos agradecerá bastante su interés por nuestra grandiosa metropolitana, haya emprendido cuantas obras por convenientes, como tampoco lo ha sido para que los patronos de algunas capillas lleven a cabo reparaciones y reformas, ni para que los particulares entusiastas de la Catedral costeen acerdadísimas mejoras.

Hablen por mí la restauración de las capillas del Santísimo Cristo y de Cartagena; la instalación de luz eléctrica y de la calefacción; las vidrieras regaladas por D. Baldomero Pampliega y D. Agustín Soto; las de la citada capilla del Cristo y del claustro alto, costeadas por corporaciones y personalidades burgalesas; los castillejos metálicos de las torres, cuyo importe han sufragado por mitad el Cabildo y el Estado, los nuevos establos, sepulcros, confesionarios, etc., etc.

Para nada de esto ha sido obstáculo la declaración de monumento nacional, y la lógica enseña que lo que ha sido posible y fácil en la Catedral, lo será igualmente en la Cartuja, puesto que para ese efecto no hay entre ambas ninguna diferencia.

El ejemplo de la Catedral

He citado el ejemplo del admirable templo burgalés, y he de insistir en esto, porque es una saludable enseñanza. Pero conste que no he sido el primero en hacerlo, porque antes de aparecer mis artículos, alguien había dicho en letras de molde que si la Cartuja era declarada monumento nacional, tal vez sufriría los perjuicios que en la Catedral estamos viendo.

¿Cuáles son esos perjuicios?, me ocurre ahora preguntar. A fin de determinarlos, volvamos los ojos al pasado, y la evidencia nos convencerá.

Para las personas recién llegadas ó que aquí llevan poco tiempo de residencia, podrá ser una sorpresa lo que voy a decir, pero para los que en Burgos nacimos y por desgracia empezamos ya a ser viejos, no es ninguna revelación el recordar cómo estaba la Catedral hace treinta años. Un cuerpo de edificio, enorme y pesado, gravitaba sobre el claustro, perjudicándole de tal manera que presentaba signos inequívocos de inmediata ruina, ofreciendo en el interior grandes grietas, y visible desplomado exterior. En el claustro bajo, habían desaparecido, bárbaramente destruidas, todas las tracerías de los ventanales, y el piso desaparecía bajo una capa de tierra y escombros de más de un metro. El ala correspondiente a la calle de la Paloma estaba convertida en tiendas mezquinas y habitaciones inmundas, que casi todos mis lectores recordarán. La torre del Sur de la fachada principal estaba en ruina, y la del Norte afectada por un pegote que contenía la esfera del reloj una y otra amenazadas de incendio por el carbonizado maderamen de la vivienda de los campaneros; la recogida de aguas abandonada y defectuosa; obstruida la alcantarilla ó starja que desde la plaza de Santa María va a la Coronera por debajo de la calle de Fernán-González; a punto de hundirse las cubiertas de algunas naves; abarrotadas de escombros las bóvedas, que se veían agobiadas por aquel peso para soportar el cual no estaban calculadas, y todavía podría continuar esta enumeración con otros datos y detalles.

Pues bien; todos esos males se hallan ya remedios, y se remediarán otros en lo porvenir, habiéndose invertido en las obras, por cuenta del Estado, sumas de gran consideración. La Catedral se hallaba en un estado deplorable, en condiciones que comprometían seriamente su vida, y hoy esta ha sido asegurada para algunos siglos.

Esos son los perjuicios que ha sufrido por ser declarada monumento nacional. ¿Y aún hay quien se obstina en sostener que esa declaración ha sido pernicioso? Yo, por el contrario, pienso que de no ser monumento nacional, seguiría en el peligroso y antiestético estado en que los burgaleses le conocimos hace treinta años.

El Arte oficial

Para fundamentar en algo aquella afirmación se acude a la parte artística, hablando con menosprecio del Arte oficial y de la ciencia oficial, y criticando la obra del señor Lampérez. Se ha llegado a proclamar la bancarrota de las Academias y el triunfo de los no titulados.

«El Arte oficial y el Arte privado? ¿Puede haber entre ellos, caso de existir, antagonismo alguno? No he de discutir las restauraciones efectuadas por el señor Lampérez. Aquel a quien no le parezcan bien, está en su perfecto derecho al criticarlas. Pero recordará que el año pasado, cuando tanto se discutió el proyecto de obras de la plaza del Sarmiento, se pidió a coro que fuera sometido a informe de la Academia de Bellas Artes. Adhirióse a tal petición el señor Lampérez, y allí fue el asunto. O lo que es igual, ambas partes se sometieron voluntariamente a una especie de arbitraje, reconociendo así la suprema autoridad de la Academia en estas materias.

Y ahora, cuando ésta ha dado la razón al señor Lampérez, sus adversarios se revelan contra la autoridad que antes reconocieron. ¿Porqué no lo pensaron entonces? ¿Porqué no recusaron a la Academia de Bellas Artes?

Quo es moda entre algunos hablar de las Academias, es cosa que sé hace mucho tiempo, pero también sé que fomentan esa moda gentes que rabian en su interior por ser académicos, y claro que con esto no aludo en particular a nadie. Esa moda irradia por provincias y estoy por decir que llega hasta las aldeas, pero ¿cuál es su fundamento? Las academias están compuestas en general de los hombres más eminentes en cada ramo, Ramón y Cajal, Echegaray, Benavente, Monzó, Pidal, el P. Fita, Mérida, Villegas, Bretón, Galdós, Benlliure...

«Y hombres de esa talla, que honran a España, quiere hacérsenos creer que en cuanto son académicos ya no hacen más que desatinos!»

Otro tanto ocurre con la Ciencia oficial. De que una Academia no adivinase en el primer momento la importancia que podía tener para las máquinas de vapor el inventor Giffard, se deduce el triunfo de los no titulados. Según eso, cuando haya que construir cuarteles, fortalezas u hospitales, no debe acudir a los ingenieros militares, sino a un albañil ó un destajista, y cuando se trate de explotar una mina llamáremos solamente a un capataz, y para construir un ferrocarril habrá que echarnos en manos de algún aficionado.

Por otra parte ¿qué es la ciencia oficial? ¿qué el Arte oficial? ¿El de los que tienen título del Estado? Pues ¿qué otro título puede capacitar a las personas? y si con esa frase se quiere significar que es malo todo lo que se hace por cuenta del Estado, ¿no esen bajo esa crítica demoleadora todos los ingenieros militares, de caminos, de minas y de montes, y el Ejército, y la magistratura, y el profesorado y cuantas clases dedican su actividad al Estado, es decir, cuantos perciben sueldos ó emolumentos de la nación? ¿A dónde nos conduce este criterio?

Pero para terminar, y ciñéndome al caso, quede consignado que el título y la aptitud de un arquitecto no varían porque trabaje para un particular ó trabaje para el Estado. Este elige para los monumentos nacionales a los que conciben mejores, y aún sujeta sus proyectos a la censura de juntas facultativas, de inspectores y de academias.

Las obras de los particulares, y menos las dirigidas por aficionados, no tienen estas garantías.

El doctor Muñoz

Consulta en Burgos

El director del Consultorio de Especialidades Médicas de Madrid, Fuencarral, 99, doctor R. Muñoz, especialista en garganta, nariz, oídos y enfermedades del pecho, que tan grandes éxitos viene obteniendo en sus consultas temporales en esta capital y lo mismo en Valladolid, cuyas estadísticas dieron la elevada cifra de un 98 por 100 de curación definitiva en los casos tratados en Octubre próximo pasado, pone en conocimiento de los enfermos:

Que, durante los ocho primeros días, ó sea, del 1 al 8 del mes de Agosto, tiene abierta su consulta en Burgos en el Hotel París, siendo las horas de consulta diariamente y lo mismo los domingos y días festivos, de once a una y de tres a seis.

Curación de la sordera, zumbidos y supuraciones de oídos, mal olor de aliento ó fétidez; ronqueras, anginas, vegetaciones, pólipos, tumores, sífilis de la boca, faringe y laringe; bronquitis, asma, tisis, etc. Tratamientos especiales en las enfermedades de la matriz. Consulta en el Hotel, 10 pesetas.—A domicilio, 25 pesetas.

Firma de Guerra

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Pasando a la reserva al teniente general D. Enrique Orozco; al general de división, D. Apolinario Sáenz de Buruaga, y al general de brigada, D. Enrique Carlos Gómez.

Ascendiendo a teniente general, a don Diego Muñoz Cobo.

Idem a general de división, a D. Manuel de la Barrera Caro.

Idem a general de brigada, al coronel de infantería D. Miguel Viñé Ruiz.

Nombrando director general de la Benemérita, a D. Antonio Tovar.

Confiriendo el mando de la Capitanía general de la Coruña, a D. Luis Mackenna.

Idem de Canarias, a D. Cándido Hernández Velasco.

Nombrando consejero del Supremo de Guerra, a D. Francisco de Borbón.

na, al general de división D. Juan Peireira.

Idem subinspector de la 8.ª región, al general de división D. José Fernández de la Puente.

Nombrando comandante general de los somatenes de Cataluña, al general de brigada D. Eloy Hervás.

Confiriendo el mando de la 11.ª división (Bilbao), al general de división don Antonio Rubin.

Confiriendo el mando de una brigada de la 4.ª división (Granada), al general de brigada D. Fernando Carreras.

Idem para la 1.ª brigada de la 7.ª división, a D. José de la Calle.

De la provincia

Belorado

Con motivo del descubrimiento de la lápida conmemorativa del centenario del insigne y sabio bellorano Excmo. Señor D. Raimundo de Miguel y Navas, que por suscripción se ha hecho y será colocada en el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta villa, nos honrarán con su venida la hija y la nieta del insigne poeta el martes próximo, festividad del Apostol Santiago. Daré detalles del acto, que promete ser solemnísimos y emocionante.

EGUILUZ.

Belorado 23-7-16.

LOS CONCIERTOS DEL ESPOIÓN

DE NUEVE A ONCE DE LA NOCHE
Día 24. San Marcial.

- 1.ª La villa del oso, pasodoble, San Felipe.
- 2.ª Fátima, canción morisca, Valverde.
- 3.ª Himno a la Exposición valenciana, Serrano.
- 4.ª Fantasía de la ópera La africana, Meyerbeer.
- 5.ª Jota de Gigantes y cabezudos, Caballero.

Crónica militar

CONDECORACIONES
Se concede cruz blanca del Mérito Militar, al 2.º teniente de lanceros de Borbón, alumno de la Escuela de Equitación Militar, D. Alejandro Gómez Spencer.

INFANTERÍA
Se concede el ascenso a brigada, al sargento de San Marcial Amando González Abad.

—Han sido destinados:
Brigadas, Amando González Abad, ascendido del regimiento de San Marcial, al de Aragón.

Victoriano Urbola Jiménez, al regimiento San Marcial.

Sargentos, Jacinto Elías Morales, del regimiento Saboya, al de San Marcial.

Juan Hernández Tamame, del regimiento San Marcial, al batallón Cazadores de Barbastro.

Nicasio de Diego de Pablo, del batallón Cazadores de Barbastro, al regimiento San Marcial.

Fernando Santamaría Pesqueira, del batallón Cazadores de Llerena, al regimiento San Marcial.

Arturo Rodríguez Santamaría, del regimiento San Marcial, al batallón Cazadores de Llerena.

CAVALLERÍA
Ha sido ascendido a capitán el primer teniente D. Eulogio Delor y González Posada, del regimiento Lanceros de Borbón.

Destinos de sargentos:
Mariano Coca Sahagún, del regimiento mixto de Artillería de Ceuta, al tercer regimiento montado.

Luis Renedo Munguía, del tercer regimiento montado de Artillería, al regimiento mixto de Ceuta.

LIOENCIAS
Se concede al segundo teniente de Infantería (E. R.), retirado por Guerra, don Federico Fernández Herrán, licencia ilimitada para Morenel (Estados Unidos).

DEVOLUCIÓN DE CUOTAS
Se devuelven a D. José Manuel Mazón de la Herrán, hermano único segundo del Cuerpo de Sanidad Militar, las 500 pesetas que depositó en la Delegación de Hacienda de la provincia de Burgos, para reducir el tiempo de servicio en filas.

GUARDIA CIVIL
Se concede el retiro para Aranda de Duero, al sargento de la comandancia de Burgos Gasto Arribas Rened, asignándole el haber de 100 pesetas mensuales, abonables por esta Delegación de Hacienda.

—Han sido ascendidos a sargentos, los cabos D. Emilio Serrano Conde y Agustín Muñoz López, de la comandancia de Burgos, destinándose a las de Segovia y Navarra, respectivamente.

CARABINEROS
Se asigna el haber mensual de 100 pesetas, pagaderas por esta Delegación de Hacienda, al sargento Pablo Novales González, retirado en Salinas de Rosio.

INTERVENCIÓN
Se nombra escribiente del Cuerpo auxiliar de Intervención Militar, al sargento Antonio Cánovas Serrano, del regimiento de La Lealtad.

Tiro de pichón

En el stand del paseo de la Quinta jugó ayer una poule a siete pájaros la sociedad Tiro de pichón...

Salón Parisiana

Mañana, martes, gran acontecimiento cinematográfico, proyectándose la extraordinaria y sensacional película de 2.000 metros...

De "sport,"

CLUB CICLISTA BURGALÉS

A las tres y cinco minutos salieron de la Plaza Mayor 32 excursionistas, dirigidos por D. Pablo Carcedo.

CARRERA PEDESTRE

Como teníamos anunciado, ayer tarde se celebró la carrera pedestre Burgos-Gamonal-Burgos.

Se inscribieron los siguientes:

- 1 Domingo González. 2 Félix García. 3 Máximo Ortega. 4 Marcellano Nogal. 5 Santiago Carrasco. 6 Aurelio Gutiérrez. 7 Angel Rodrigo. 8 Manuel Rosillo. 9 Alfredo Morlan. 10 Francisco Vadillo.

El Jurado lo componían D. Justo Vélez, D. Félix González Martínez, D. Daniel Gutiérrez, D. Andrés Ogazón y don Manuel Martínez.

A las 4 h. 38 m. 58 s. se le dió salida, habiendo empleado en el recorrido los siguientes tiempos:

- 1º Núm. 8.—Rosillo . . . 10 m. 42 s. 2º . . . 5.—Carrasco . . . 10 m. 45 s. 3º . . . 6.—Gutiérrez . . . 11 m. 27 s. 4º . . . 9.—Morlan . . . 12 m. 22 s. 5º . . . 4.—Nogal . . . 13 m. 2 s. 6º . . . 1.—González . . . 13 m. 8 s. 7º . . . 7.—Rodrigo . . . 14 m. 2 s. 8º . . . 10.—Vadillo . . . 14 m. 8 s.

Consiguieron premio los cuatro primeros en clasificación.

El público presenció la carrera, y es de esperar que, dado el favorable resultado de la prueba de ayer, que carecía de la organización debida, haciendo las cosas bien, se despertaría la afición, pues ha quedado probado que existe.

Animos a todos, y que logren los fines que se proponen.

LA SOMBRERERÍA ANTÓN

participa a su numerosa y distinguida clientela que se han recibido las últimas novedades en sombreros de paja, flexibles, hongos y gorras para caballeros y niños...

NOTICIAS

Por Real orden de 14 del actual, ha concedido el Ministerio de Instrucción pública, a solicitud del señor Lampérez, un crédito de 4.600 pesetas para obras menores en la Catedral.

Esa cantidad se destinará a enlazar los pasos altos, reparar tejados y fachadas, reponer pínaculos caídos, y otros detalles análogos.

Ayer tarde fué levantada la clausura de la Casa del Pueblo de esta ciudad, que con tal motivo se vió muy concurrida.

En los balcones se coleccionó una colgadura con la siguiente inscripción: «Viva la unión de trabajadores», y por la noche estuvo iluminada la fachada del edificio.

La Comisión provincial, en sesión del sábado, acordó solicitar del señor arzobispo la cesión en favor de la Diputación del monasterio de San Pedro de Cardena, para instalar en él un Manicomio modelo.

El cónsul de España en Cardiff, participa el fallecimiento del súbdito español Domingo García o Lucio Lasa Rueda; natural de la provincia de Burgos.

El general de la tercera brigada de Caballería D. Fernando Jáudenes, ha tenido la atención, que muy sinceramente agradecemos, de invitarnos a la función religiosa que tendrá lugar a las diez del día de mañana en la iglesia de la

Merced, con motivo de la festividad del Apostol Santiago, Patrono del Arma.

Hemos recibido unos programas de las corridas de toros que se celebrarán con motivo de las fiestas de la Virgen Blancas.

Hebrá tres festejos taurinos los días 6, 7 y 9 de Agosto.

En la primera actuarán Rodolfo Gaona y Florentino Ballesteros, que matarán seis toros de D. Andrés Sánchez, antes de Arribas.

El día 7, los mismos espadas, desaharán ganado de Veragua.

El día 9, corrida extraordinaria, en la que actuará como único espada José Gómez «Gallito», que se las entenderá con seis toros de la señora viuda de don Joaquin Muruza.

Mañana, 25, es el último día en que podrá visitarse la exposición de labores del Colegio de Saldaña.

Mañana, festividad de Santiago Apostol, Patrón de España, vestirán las tropas de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios públicos.

Entre los viajeros distinguidos que han visitado nuestros monumentos, figuran los señores condes de Orge y marqués de Santa Marta.

El sábado se retiraron las tropas que prestaban servicio en la estación del ferrocarril.

En el tren correo, regresó de Miranda el coronel de la guardia civil D. Francisco Pancel.

De Venta de Baños vino la compañía del regimiento de la Lealtad que había marchado allí con motivo de la huelga.

Anoche, a las doce y cuarto, en tren especial, vino de Gijón el regimiento de la Lealtad.

En la estación fué recibido por la banda de música.

El sábado, desde las siete y cuarto hasta las nueve de la noche, estuvo desahorando sobre Burgos y sus alrededores una horrible tormenta.

Los truenos se sucedían sin cesar, cayendo varias chispas eléctricas en algunos puntos de la ciudad.

En el barrio de Cortes penetró una exhalación en una casa, talsadrando el alero del tejado.

En la casa se encontraban un anolano, su hija y una nieta, y el primero resultó con ligeras quemaduras en la espalda, y con parte de la ropa abrasada.

En Cardenadijo, las aguas hicieron desbordar el río Jimeno, arrastrando la corriente los sembrados que había cerca de sus márgenes.

Estos efectos se dejaron sentir en el barrio de los Alfareros, donde el agua penetró en algunas casas, teniendo que desalojar los vecinos y salir algunos de estos por los balcones, sin que por fortuna ocurrieran desgracias personales.

El alcalde señor Almuzara, el teniente alcalde señor Plaza y algunas otras personas, estuvieron recorriendo el lugar amenazado por la corriente.

El alcalde de Valdelateja participa al señor gobernador que en el pueblo de Cortiguera desahó el día 21 una fuerte tormenta que dejó arrasados los sembrados, casi en su totalidad.

Las pérdidas sufridas se calculan en las tres cuartas partes de la cosecha. Una chispa eléctrica cayó en casa de Leandro López, no causando desgracia alguna.

La neurastenia es una de las enfermedades que hace grandes estragos, dolencia que puede combatirse fácilmente y en poco tiempo tomando antes de cada comida de 15 á 20 gotas de Hipodermol.

ASOCIACIÓN DE RETIRADOS MILITARES.—Galantemente invitados por el excelentísimo Sr. General de la brigada de Caballería a la función religiosa que celebrará dicha Arma en la iglesia de la Merced, el 25 del actual, a las diez de su mañana, se pone en conocimiento de la Agrupación, al objeto indicado.—El presidente, Juan Rodríguez.

Ha salido para Caldas de Oviedo (Asturias) nuestro estimado amigo el arrendatario de Contribuciones don Alvaro Palso.

Ha fallecido en la finca «Tablancas», de Muriedas, el joven D. Belisario Santocildes Bilbao, ayudante de la Escuela de Comercio de Santander e hijo de D. Belisario Santocildes Palazuelos, presidente de la Colonia Burgalesa de aquella capital.

El entierro constituyó una imponente manifestación de duelo, figurando en ella representaciones de todos los centros de cultura de la capital, los compañeros del finado y gran número de amigos de los señores de Santocildes.

También asistió al funeral acto la Junta directiva de la Colonia Burgalesa. El cuerpo recibió tierra sagrada en el cementerio de Muriedas, adonde fué conducido en una lujosa carroza seguida de larga fila de coches y automóviles. En uno de los primeros se depositaron magníficas coronas de flores naturales.

Acompañamos en su justo dolor á la familia del finado.

Francisco Rodríguez (operario que fué de la Red Telefónica) comunica á su clientela y al público en general, que sigue encargándose del montaje y arreglo de toda clase de teléfonos particulares, instalaciones de luz eléctrica, timbres para la llamada de portales ó habitaciones y todo lo concerniente al ramo de electricidad; lo mismo en la capital que fuera de ella. Avisos en su domicilio, Fernan González, núm. 39, 2.º piso.

Lo mejor para la vista, «Colonia Oriva».

Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se alija, así como la fatiga mental y muscular y el enfriamiento, curándose la neurastenia gástrica.

CANTAR

Aunque tu jaca esté sana desinfecta al animal y la tendrás muy lustrosa, si la lavas con ZOTAL.

El balneario de VALDELATEJA, de esta provincia, se halla abierto. Especialidad de sus aguas para el reumatismo.

URBERVAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse Memorias y guías. Se remiten gratis. Servicio de automóviles desde la estación de Deva.

Para el estómago, BURLADA. La mejor agua de mesa.

CONSERVAS TREVIANO

Son las preferidas á todas.

El acreditado especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ y GARGANTA

Doctor Cantero

tendrá consulta todos los meses el día 6 en el Hotel Universal.

INYECCION BROU

PRESERVATIVA INFALIBLE

CURACIÓN rápida, cierta y sin peligro de los Flujos antiguos ó recientes. Suprime Sándalo y Copalba que fatigan el estómago y se destruyen por su olor.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Santiago Apóstol, Patrón de España, y San Cristóbal.

CULTOS

Catedral.—Mañana, Festividad de Santiago Apóstol, Patrón de España, a las nueve se cantará Prima.

A las nueve y cuarto, Tercia solemne. A continuación procesión por las naves del templo, en la que todos los señores presbiteros irán revestidos de capas pluviales.

A las diez menos cuarto Misa á toda orquesta, con Ofertorio conventual y sermón, que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Félix Arraras, canónigo magistral.

Después de pasar la procesión por delante de la parroquia de Santiago se celebrará en esta una misa solemne por el Cabildo Catedral.

Misas de hora fija

En la capilla del Santísimo Cristo de Burgos, a las cinco y media, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez, diez y media y once.

En la de Santa Tecla, a las ocho menos cuarto y doce.

En la de las Reliquias, a las siete y cuarto y ocho y media.

En la de San Gregorio, a las ocho y cuarto.

En las capillas de Santa Isabel y San Enrique, a las ocho y cuarto, misa cantada.

En la capilla de Santa Ana, a las ocho y cuarto misa cantada.

Parroquia de Santiago Apóstol (Catedral).—Solemnes cultos á su glorioso Titular y Patrón de España.

Día 25.—Festividad del Santo Apóstol. A las ocho Misa Parroquial solemne, con exposición de S. D. M., que permanecerá de manifiesto todo el día.

Próximamente a las diez Misa solemne de la Cofradía del Smo. y Santiago, canónicamente erigida en esta Parroquia.

A las seis de la tarde, vísperas solemnes; estación al Santísimo, santo rosario, sermón que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Eugenio Ortega Crespe, canónigo de esta S. I. M., novena, gozos cantados, motete, bendición y reserva del Santísimo.

En los días siguientes hasta la Octava inclusive, a las siete de la tarde se rezará el Santo Rosario, seguido de la novena y gozos cantados.

Carmen.—Ejercicio del mes dedicado á la Virgen, por la mañana á las cinco y media y por la tarde á las ocho.

Merced.—Novena á San Ignacio de Loyola. Durante la misa de ocho en el altar del Santo.

Por la tarde á las siete, después del santo rosario.

Asociación de Madres Cristianas.—Fiesta de Santa Ana. Sus cultos, como en años anteriores, se anticipan al martes 25, fiesta del Apóstol Santiago.

Por la mañana: A las siete y media se celebrará la Santa Misa y la comunión por las asociadas, en el altar de la Sagrada Familia.

Por la tarde: A las seis y media, exposición del Santísimo, estación y rosario. A continuación sermón por el Padre Director y se terminará con la bendición, reserva y Salve.

Madres Carmelitas.—Jubileo de las 40 horas. Día 25.—Por la mañana, á las ocho, misa cantada con exposición de S. D. M.

Por la tarde, á las cinco y media, estación al Santísimo, Rosario, letanía cantada, el Santo Dios y motetes; á continuación se hará la reserva.

San Lorenzo.—Adoración Nocturna. El turno 4.º celebrará su vigilia en la noche del 24 al 25.

Dará principio á las diez. Misa á las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

San Gil.—Solemnes cultos que la cofradía de la gloriosa Santa Ana, Madre de Nuestra Señora, tributa á su excelsa Patrona.

Salón Parisiana

Mañana martes, gran acontecimiento cinematográfico, proyectándose la extraordinaria y sensacional película

LA VENDETTA

2000 metros (Cinco partes)

Secciones á las ocho, diez menos cuarto y once y cuarto.

En breve, las series 7.ª y 8.ª de

LA MONEDA ROTA

Muebles de lujo, al contado y á plazos

No comprar sin visitar la casa Alcalde, que es la que en mejores condiciones vende.

Bonita colección de camas á precios económicos (mucho surtido)

Talleres de ebanistería y tapicería (Fabricación de colchones metálicos)

PRECIOS SIN COMPETENCIA (3) PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 17

Sombrerería de Julián Saiz

No obstante aconsejar las actuales circunstancias algun aumento en los precios de determinados artículos por el forzoso recargo que han sufrido en sus procedencias, esta sociedad se complace en participar á su distinguida clientela, que para corresponder al favor constante que la dispensa, ha acordado mantener los mismos precios anteriores, de cuya visible economía el público se ha dado la debida cuenta.

En cuanto á sombreros de paja, la fábrica nos ha enviado el mejor trabajo de sus obradores.

Sombrerería, 4.

El día 25, á las seis de la tarde, se cantarán solemnes vísperas.

Al día siguiente, á las diez y media, se celebrará misa solemne á toda orquesta y sermón, que estará á cargo del muy ilustre señor Dr. D. Ricardo Gómez Rejt, canónigo del S. T. M.

El día 27, á las nueve de la mañana, se celebrarán honras fúnebres por los hermanos difuntos.

Boletín Oficial

El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Anunciando que han quedado ultimados los acopios para la conservación de la carretera de Burgos á Logroño, ejecutados por el contratista D. Bonifacio Renuncio.

Circular concediendo autorización al alcalde de Merindad de Valdeporres para que pueda dar batidas y emplear la estricnina contra los animales dañinos que vienen causando daños en los montes titulados Riodela y Engaña, de dicho distrito.

Anunciando que en primero de Agosto se verificará el ingreso en Caja de los mozos del actual reemplazo.

Junta Provincial de Beneficencia.—Circular encareciendo á los patronos de instituciones benéficas remitan dentro del mes de Septiembre el presupuesto de 1917.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas: Julián Maestro, de 10 años; contusión con erosión en la nariz.

Emilio Tudanca, de 16; fractura de la estriola del radio derecho y luxación del primer metacarpiano, por una caída.

Maria Ruiz, de 17; distensión ligamentosa del codo izquierdo, por una caída.

Epifanio González, de 16 meses; distensión ligamentosa del antebrazo izquierdo.

Micaela Casado, de 56 años; distensión ligamentosa del pie izquierdo, por caerse de un carro.

Registro civil

Defunciones.—Basilisa Santa María, 19 años, de Lerma, Hospital del Rey; Juan Rojo Ortega, 34 años, de Burgos, Hospital de San Juan; Florentina Ibañez Hierro, 46 años, de Zarzosa de Rioisuerga, San Esteban, 23; Josefá Sánchez López, de 74 años, de Madrid, Moneda 21.

Nacimientos.—Felix González Alonso, Santiago Fernandez Villa y Dorbe.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las ocho de la mañana, 693'4; á las cuatro de la tarde, 691'9.

Temperatura: máxima sol, 33'7; máxima sombra, 25'2; mínima sombra, 11'0.

Dirección del viento: á las ocho de la mañana, NE; á las cuatro de la tarde, NE.

Se ha recibido

un gran surtido en lentes y gafas desde 1'50 pesetas en adelante, así como también cristales de todas clases.

Se hacen toda clase de composturas, en el día, á precios muy económicos.

Visita el comercio de Mariano García, sucesor de Lafuente, grabador y óptico, y os convenceréis. ESPOLON, 8.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3'20 t.

Información varia

En Gobernación

El señor Ruiz Jiménez ha manifestado á los periodistas que, según telegrafía el gobernador de Pontevedra, el alcalde de Lalín le participa que ayer tronó como no se recuerda nunca, inundándose la villa y teniendo que salir algunos habitantes de sus casas por los balcones.

Los daños producidos por la tormenta son importantes, habiendo quedado las calles, carreteras y caminos intransitables.

En Soria se han reunido las fuerzas vivas de la población, acordando pedir al Gobierno un crédito para la compra de semillas, pues las tormentas han destruido todas las cosechas, quedando los labradores sumidos en la miseria.

El ministro ha telegrafado al gobernador de Zaragoza, encargándole que mañana marche á los pueblos inundados, para inspeccionarlos y dar cuenta exacta de los daños sufridos.

Hablando de la censura, ha dicho el señor Ruiz Jiménez que el general Luque no quiere ver blancos en los periódicos y que se tendrá mayor tolerancia.

Las huelgas—añadió—están terminadas. Ahora vendrá el fallo del Instituto de Reformas Sociales, que se podrá discutir y comentar.

Se autorizan también los comentarios sobre la guerra, pero siempre que no se moleste á ninguno de los beligerantes.

Ha conferenciado por teléfono con el conde de Romanones sobre este asunto, abundando en el criterio del señor Ruiz Jiménez.

Asimismo conferenció éste con el presidente de la Asociación de la Prensa, tomando acuerdos para evitar la reunión de periodistas, que el

señor Ruiz Jiménez juzga innecesaria, pues trataban de marchar á San Sebastián para conferenciar con el jefe del Gobierno.

El precio del papel

La comisión organizadora de la Asamblea convocada para pedir el abaratamiento del papel, ha visitado al ministro de Hacienda.

Más firma de Guerra

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Confiriendo el mando de las zonas de Albacete, Pamplona y Burgos, á los coroneles de infantería D. Diego Estrada, D. Joaquín Prat y D. José García Toledo, respectivamente.

—Idem del regimiento mixto de Ceuta, al coronel de Artillería D. Tomás Rusno.

—Idem de las comandancias de Larcose y Ferrol, á los coroneles de la propia arma D. Rafael de la Revilla y D. Francisco Chávarri.

—Nombrando comandante general de ingenieros de la tercera región, en comisión, al coronel D. Félix Giraldez.

—Destinando al Estado Mayor Central, al mayor de Intendencia D. Juan Busst.

Vuelta al trabajo

BARCELONA.—Aumenta el número de trabajadores, habiendo entrado hoy en varias fábricas.

Ha visitado al gobernador una comisión de representantes de las agrupaciones patronales del arte textil de Gracia, San Martín, Sans y Hospital, para decirle que no pueden abrir sus fábricas, caso de no continuar en las condiciones anteriores á la huelga.

Sin embargo, están dispuestos á no tomar represalias y á conceder varias mejoras.

Reformas de Guerra

SAN SEBASTIÁN.—El general Luque ha traído las últimas reformas de Guerra, que se harán públicas brevemente, para que puedan ser estudiadas durante el verano.

Los mejores calzados, marca Royalty

Los más elegantes, marca Royalty

Los más sólidos, marca Royalty

Los más económicos, marca Royalty

Venta de este calzado: Gregorio Busto, C/1, 7 y 9

EL CENTRO. — Gran peluquería. — Plaza Mayor, núm. 4 (junto al Café Suizo).

Aunque el ministro está muy reservado, parece que la característica de las reformas es la concienzuda reorganización del Ejército sin aumentar el presupuesto...

Se hacen reformas con economía; pero las cifras que se llevarán al Parlamento no excederán de esa cantidad.

El Ejército activo se aumenta en 42.000 hombres más, constituyéndose en 18 divisiones, incluida la segunda reserva...

En las reformas se aumenta, de momento, 12.000 caballos más.

En cuanto al ejército de Marruecos, tiende a que no exceda de 50.000.

Las reformas empezarán a repartirse entre los presidentes del Congreso y del Senado.

Segunda conferencia

Madrid.—5'20 l.

La contienda europea

Comunicado austriaco

VIENA.—Oficial: Frente ruso.—Al Sur de Tartarow ante la amenaza de un ataque ruso...

En el resto del frente, la misma situación.

Frente italiano.—Después de la calma de estos días, en el valle de Sugana se han entablado violentos combates...

Un batallón y algunos contingentes del 161 regimiento mantuvieron heroica lucha...

En el frente del Tirol, lucha de artillería.

En el Isonzo, cañoneo de los italianos, sobre el monte de San Miguel.

En Alemania

LYON.—Comunican de Copenhague que las impresiones sobre el estado de ánimo del pueblo alemán son de un gran aliento.

Preparan submarinos perfeccionados y novísimas máquinas de guerra...

El parte francés

PARIS.—Oficial. (Hoy, a las tres de la tarde): En el frente del Somme ha transcurrido la noche tranquila.

Al Norte del Aisne, nuestros reconocimientos penetraron en las trincheras enemigas...

En la orilla derecha del Mosa, en el transcurso de una pequeña acción en la proximidad de Chapelle y Saint Cine, apresamos 30 enemigos.

Según las últimas informaciones, los prisioneros en este sector ascienden a 800.

Anoche, un avión alemán bombardeó Luneville, causando varios heridos.

El subteniente Chatout ha derribado otro avión enemigo, cayendo el aparato cerca de Fresnes.

Un aparato alemán cayó cerca del fuerte de Vaux.

La estación de Conflans fué bombardeada por nuestros aviones en la noche del 22 al 23, destruyendo los barracones.

Así mismo han sido bombardeados los cuarteles y el aeródromo de Diense.

La ofensiva rusa

LONDRES.—Dicen de Petrogrado que pasan de 300.000 los prisioneros hechos por el ejército del general Brusiloff.

Petición denegada

LONDRES.—Se ha rechazado una petición del diputado irlandés Casement, condenado a muerte...

Nuevas posiciones

LONDRES.—Los corresponsales del cuartel general participan que, a pesar de la gran resistencia que opone el enemigo...

Agregado detenido

BUAREST.—El agregado militar a la legación de Rumanía no ha podido llegar a Sofía...

Notas varias

EL VERANEO DE LA CORTE SAN SEBASTIÁN.—El conde de Romanones ha dicho a los periodistas...

que no pensaba por ahora en hacer ninguna combinación de gobernadores, agregando que el Gobierno estaba satisfecho de la gestión de los gobernadores de Madrid y Barcelona.

Del 4 al 8 de Agosto irá S. M. a Victoria, con el fin de asistir al concurso obrero.

Añadió Romanones que se ha restablecido la normalidad en todas partes y que sigue atentamente el desarrollo de los acontecimientos para restablecer las garantías constitucionales.

Quiere el presidente que haya Consejo de ministros el día primero de Agosto.

Luego facilitó el conde de Romanones la siguiente firma:

Presidencia.—Indultando a los prófugos y desertores, mediante determinadas condiciones.

Resolviendo una competencia entre el gobernador de la Coruña y el juez de Noya.

Nombrando interventor de los servicios de Guerra en Melilla al comisario D. Manuel River.

Gracia y Justicia.—Indultos de penas leves.

Hacienda.—Jubilando al delegado de Tarragona D. Jesús Sencillo.

Nombrando interventor de Valencia a D. Carmelo Sales, que lo era de Zaragoza.

Idem para esta vacante a D. Francisco Urráiz.

Fijando el capital por que han de tributar varias sociedades extranjeras.

Concediendo dos créditos extraordinarios, importentes 525.000 pesetas, a los ministerios de Guerra y Fomento...

Gobierno reconocido

BERNÁ.—El Consejo federal suizo ha reconocido «de facto» al Gabinete de Carranza...

En socorro de una expedición

LONDRES.—El Gobierno británico ha acordado enviar un navío a las islas Sietland, en socorro de la expedición Shackleton.

Muerte de un sabio

LONDRES.—Ha fallecido el conocido químico Ransai.

ISIDRO PLAZA. Banquero

Isla, 5, Burgos.—Casa fundada el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banes y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado...

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin sobras de derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

Caja de ahorros

del BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900

Capital propio del Banco y reservas pesetas 3.344.000

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Brihuega, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo.

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PTS

Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de nueve a una y de tres a seis los días laborales y de diez a doce los festivos

Anemia, debilidad, inapetencia

desaparecen rápidamente con el uso del VINO TÓNICO VELASCO.

LAIN-CALVO, 20, FARMACIA

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU,

excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

En su Gabinete, de once a una, Almirante Bonifaz, 13, principal.

En su Policlínica, barrio de San Pedro, teléfono número 99.

Doctor Blanco del Barco

CONSULTA DE MEDICINA GENERAL

Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio.

Horas: de once a una.

Santocildes, 1, piso 2.º, izquierda.

Se vende

una bicicleta y una motocicleta marca Moto Revé R. Barbería de Manuel Hernández Villalonga, Lencería, frente a la Catedral.

Perra de caza

setter verdadera, ya enseñada, se vende en San Julián, 5.

Se necesita

un muchacho práctico en el oficio de barbero. Informarán Santa Dorotea, 17.

Dependiente

Se necesita en el almacén de coloniales de Jesús Sáiz Sevilla, calle de San Lorenzo.

Pérdida

Se ruega a la persona que haya encontrado un reloj de pulsera, que se extravió el domingo 23 desde el Consistorio por el Espolón y calle de Santander, tenga la bondad de devolverlo en General Sanz Pastor, 20, piso 3.º, donde se lo gratificará.

Pérdida

de un llavín, anoche, en el paseo del Espolón. Se gratificará a quien lo entregue en la calle del Cid, número 32.

Pérdida

Se ruega a la persona que se haya encontrado una moneda de oro de 20 francos, que sirve de coligante, tenga a bien entregarla en Fernán-González, 21, 2.º, derecha, donde se gratificará, por ser recuerdo de familia.

Ama de cría

Se necesita en casa de D. Francisco Fernández-Villa.

Ama de cría

soltera, con leche de dos meses, se ofrece para casa de los padres. Darán razón, San Pablo, 18, frutería.

Labradores

La trilladora de acero por su adelanto en cuestión, a su inventor burgalés otro premio le otorgó.

Diploma obtuvo de honor su dueño Manuel Lozano, por ser su trillo el mejor en terreno castellano.

¡Labradores, a la trilla, hasta el treinta de Setiembre Manuel Lozano os los trae!

23, FERNÁN-GONZÁLEZ, CARPINTERÍA.

Venta de fincas

Se hace de varias rústicas, sitas en los pueblos de Quintanadueñas, Lodoso y Villafuertes. Para tratar de precios y condiciones en la Notaría de esta Capital a cargo de don Nicolás Rodríguez Temiño, Plaza del General Santocildes, 10, primero.

Consulta de Cirugía general

DEL DOCTOR ARANGÜENA DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Consulta: de doce a una y media; Plaza de la Libertad, 5, pral.

Gabinete Médico Röntnológico

Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones.

Médico-director: BONIFACIO GIL BAÑOS. Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Alonso Martínez, 7, 2.º—Consulta de 12 a 2.

SASTRERIA

Hijos de Agustín Prieto

LENCERÍA, NÚM. 6.

Confección esmerada. Precios económicos. Especialidad en ropas talares.

Gabinete médico de A. Izquierdo

Especialista en enfermedades de las vías urinarias y secretas.

Consulta de 11 a 2.—De 6 a 8, económica. Huerto del Rey, 22, principal.

Manufactura de carruajes y automóviles

DE CASIMIRO CHARRO

Gamazo, letra T, y Muro, letra CH VALLADOLID

Esta casa siempre tiene a la venta veinte carruajes de diferentes tipos.

Casa de la Vega

VENTA DE ÁRBOLES

Se venden unos 600 chopos y otros en Casa de la Vega, en una ó varias partidas, y a cortar en el próximo mes de Octubre.

Dirigir ofertas a D. Antón Blanco, Sanz Pastor, 8, 2.º, Burgos.

Se traspasa

la acreditada guarnicionería propiedad de D. Cecilio Castrillo, sita en la calle de la Paloma, números 5 y 7, de esta capital, por fallecimiento de su dueño.

Informes en esta Administración.

Anuncio

Gran casa de huéspedes de Luis Moral a El Burgaleso.—Arnedillo (Logroño)

Con el fin de dar facilidades a los señores bañistas que han de acudir a tomar las aguas de Arnedillo y a beneficio de mis favorecidos, desde esta fecha queda establecido un servicio de coches tan cómodo como seguro, teniendo la salida de Arnedillo a las seis de la mañana y regresando a la llegada del tren correo que llega a Calahorra a las 4.20 de la tarde, siendo el precio 4 pesetas ida y vuelta.

No dejarse sorprender y preguntar en la estación de Calahorra por Luis Moral.

Dependiente

de barbero, se necesita que esté bien impuesto. Almirante Bonifaz, 5, Pablo Cuesta.

Curación de las hernias

Interesa saber a todos cuantos sufren

que el representante auxiliar del conocido y reputado ortopédico de Barcelona, con nombre registrado, señor Torrent, estará en Burgos en el hotel Universal únicamente el jueves 27 de Julio y recibirá a todos cuantos herniados quieran con sus tan notables aparatos hacer un inmediato alivio y una curación pronta de sus hernias.

Estos aparatos, que son el bello ideal de los pacientes, cierra absoluto del anillo herniario y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad, único de todos los herniados. Por tanto, si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, NADIE debe comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero los famosos aparatos Torrent (nombre registrado), que tantas curaciones han obtenido y que tan entusiastamente muchas eminencias médicas los están recomendando, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan.

Audid siempre a dicho ortopédico, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos, en el hotel Universal, sólo y únicamente el jueves 27 de Julio.

NOTAS.—Recibirá también en San Sebastián el día 25, en el hotel Suizo (antes Berdejo); en Vitoria el día 26, en el hotel Quintanilla; en Valladolid el día 28, en el hotel Imperial (calle del Peso, 4), y en Palencia el día 29, en el Hotel Central, donde así mismo podrán visitarlo los que lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

Se vende

un magnífico coche-cesta, en perfecto uso y barato, por haber adquirido su dueño otro carruaje. Informes en esta administración.

Se cede

condicionalmente el acreditado establecimiento y casa de viajeros «La Ferroviaria», Barrio Gimeno, 14.

Traspaso

Se hace del acreditado establecimiento de Miguel Gutiérrez Ruiz, de Sasamón. Para tratar, con su dueño, en Sasamón.

Venta

de una máquina «Singer» y un perro de caza, por tenerse que ausentar de la capital. Santa Clara, 13, 3.º

Baños de Arnedillo

Gran casa de huéspedes de Luis Marrodán y Lázaro,

situada a quince metros del balneario, con higiénicas e independientes habitaciones, comedores amplios y con un hermoso y espacioso salón de recreo, todo ello instalado en dos magníficos edificios.

«La Central»

Gran peluquería de Venancio Otero Marquina

MONTADA CON LOS ÚLTIMOS ADELANTOS

Almirante Bonifaz, 4 (junto a la Plaza Mayor)

Fotografía eléctrica

Doce retratos, setenta céntimos. Doce ídem, 1'40 pesetas.

52, Paloma, 52.

Las señoras

prefieren los corsés fabricados expresamente para esta casa, por su hechura perfeccionada.

BON MARCHÉ.—Espolón, 6.

Se necesitan

oficiales ebanistas que sepan bien su obligación. Almacén de muebles de Manuel Antón.

Escopeta y parra de caza

ambas magníficas, se venden, calle de Salas, número 4, taberna.

Panera

Se arrienda una espaciosa y muy bien acondicionada. Para tratar, con D. Pedro Tena, abogado, Santa Cruz, 36, de tres a cinco de la tarde.

Landó

Se vende. Nuño Rasura, número 19.

Solo para la capital

Velando por la higiene y con el objeto de limpiar los rincones de las casas, se paga el trapo de lana a peseta kilo en el almacén del Alfaz de Escudero. Trapos blancos, recortes de sastrería y modista, y metales viejos, cobre, zinc y lana colchón, a precios más altos que nadie.

Se vende

una aventadora nueva. Informarán, almacén de maderas de Mariano Ayuso.

FÁBRICA DE ALPARGATAS

DE MAXIMO MATA CASTREJANA

Paloma, 54

Esta casa, recientemente establecida en esta capital, propiamente acreditada sus labores de alpargatería empleando los mejores materiales.

Calzado.—J. Varona

Vendo calzado de fábrica sólida y elegante. Igualmente lo arreglo sin deformarlo y a precios económicos. Soportales de la Paloma, núm. 21.

Puerta Viego (Santander)

Fonda «La Petronila», a cargo de personal competente.

Muy acreditada por su esmeradísimo trato, por encontrarse cerca del balneario y por el reducido de sus precios.

En esta fonda dispone el cliente de grandes comodidades, teniendo instalación eléctrica en todas las habitaciones.

Baños de Arnedillo

Gran casa de huéspedes de Domingo Ruiz (a) Gallina

Está muy acreditada de bastantes años por el trato y agrado que siempre encuentra el viajero y bañista; está con notables mejoras este año, con buenas habitaciones espaciales y ventiladas.

Automóvil con salida de Logroño después del tren de la tarde, con el precio de 10 pesetas ida y vuelta, y otro automóvil de la estación de Calahorra. Preguntad por Domingo Ruiz (a) Gallina.

Se arriendan

dos casas y una huerta, junta ó separadamente, en la calle de Lavadores, de esta ciudad. Informará Vicente González, Sanz Pastor, 16.

Se venden

dos magníficos coches de carrera ómnibus, de ocho asientos el uno y de seis el otro, seminuevos, muy baratos. Pueden dirigirse a la Fonda Espinosa, en Santo Domingo de la Calzada.

Vino de ribera

Se vende tinto, de La Horra, clase superior, en el almacén de vinos de la «Unión de cosecheros riojanos», Merced, 6 y 8.

LARA

cede a su clientela las camas torneadas é inglesas y somnieres a precios de coste. Bonitos modelos en camas de matrimonio.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Sanz Pastor (antes Vadillos), 14 y 16, Burgos

CASA FUNDADA EN 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto.

Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general, toda clase de operaciones bancarias.

Aviso a los herniados

(QUEBRADOS)

NINGUNO que padezca de hernia, por crónica y rebelde que sea, debe desesperarse.

Muchos son los que han probado vendaje y bragueros sin encontrar alivio hasta que su médico les ha recomendado las especialidades de la casa VIDAL HERMANOS, de Barcelona, y con dicho uso se han curado radicalmente la mayoría de los herniados.

Dicho señor VIDAL estará en Burgos el lunes 31 de Julio, hospedándose en el Hotel Universal y recibirá a los que deseen curarse de sus hernias.

REUMA

CURA PRONTA, POR REBELDE QUE SEA, ALIVIO A LA PRIMERA FRICCIÓN CON EL

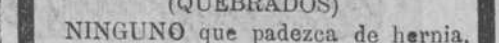
BÁLSAMO NEURALGINE

EL BÁLSAMO NEURALGINE combate el dolor nervioso, y lo cura, por crónico, que sea.

EL BÁLSAMO NEURALGINE cura el DOLOR INFLAMATORIO (hinchazón), REUMA ARTICULAR, GOTOSO, dolor de riñones, espalda y NEURALGIAS.

EL BÁLSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos y neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.

Pídase en farmacias y droguerías



Los que sufren inapetencia pesada y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del

DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías. Depósitos: Pérez, Martín y C.ª

